

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXCONCORP S.A. , EFECTUADA EL DIA 04 Mayo 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, al nueve de Abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda Carlos Julio Arismendi MZ 1 SOLAR 1 de esta ciudad , previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Juan Carlos Polo Alvarado, Carmen Cecilia Polo Apolo, Polo Apolo Jaime Felipe, Jorge Gabriel Polo Apolo, Marco Antonio Polo Apolo, Paola Mercedes Polo Marañita, Pedro Luis Polo Marañita, Jaime Alfredo Polo Meneses, quienes representan del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019 DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019;**
- 2. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Preside la sesión el Sr. Ing. Jorge Polo Apolo, y como Secretario actua el Ing. Juan Polo Alvarado.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del ochenta y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y por secretaría se procede a leer los puntos del día

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019
3. Que el ejercicio económico 2019 se mantuvo sin movimiento.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. P) Ing. Jorge Gabriel Polo Apolo, Presidente de la Junta.

concluida la sesión: F) Ing. Jorge Gabriel Polo Apolo, Presidente de la Junta, Accionista, F) Lda. Paula Mercedes Polo Marazita Secretaria de la Junta, Accionista.



Ing. Jorge Gabriel Polo Apolo
Presidente Ad-Hoc



Carmen Cecilia Polo Apolo
SOCIO



Ing. Juan Carlos Polo Alvarado
Secretario Ad-Hoc



Lda. Paula Mercedes Polo Marazita
SOCIO



Marco Antonio Polo Apolo
SOCIO



Pedro Luis Polo Marazita
SOCIO



Jaime Polo Meneses
SOCIO